

Por: [Edilberto Carmona Tamayo](#), [Karina Rodríguez Martínez](#)

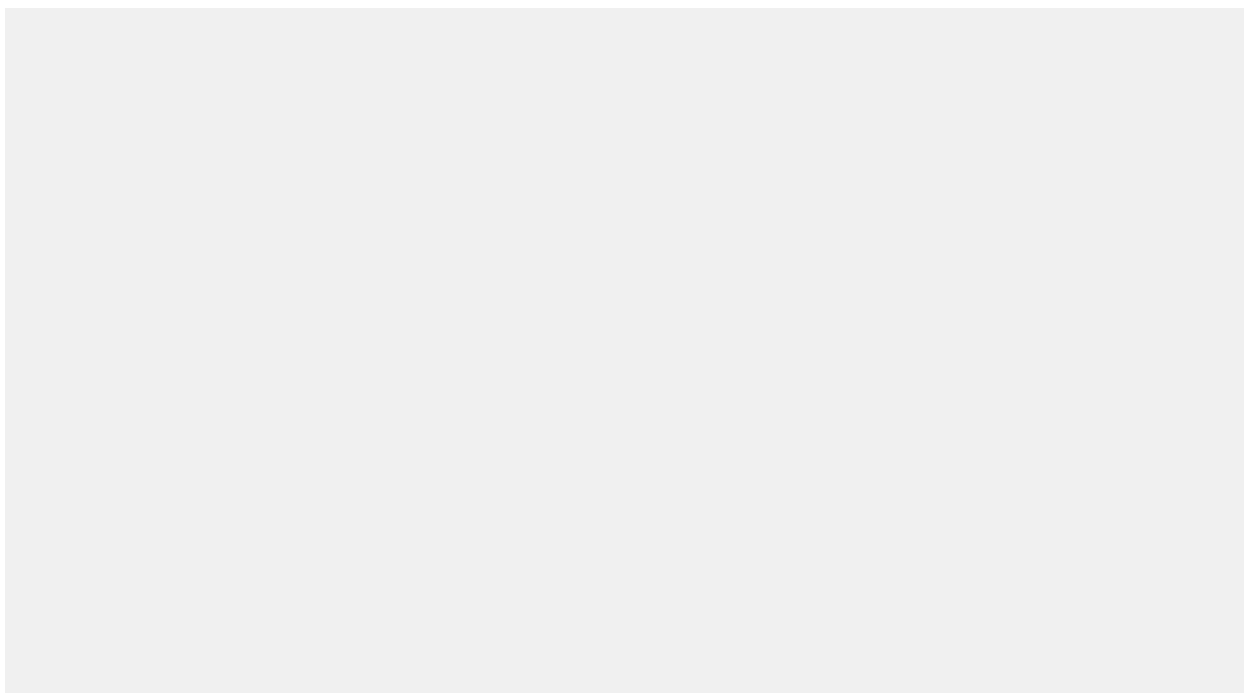


El próximo 26 de marzo **serán elegidos en los comicios nacionales los 470 diputados que integrarán la X Legislatura del Parlamento cubano.**

Tras ser nominados en las 168 Asambleas Municipales del Poder Popular, los candidatos están sosteniendo encuentros con la población, en recorridos por comunidades y centros de producción, los servicios, de la educación y la ciencia.

De acuerdo con la Ley No. 131/2019 de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado de la República de Cuba, **la ANPP es el órgano supremo del poder del Estado.** Representa a todo el pueblo y expresa su voluntad soberana, según lo establecido en el artículo 102 de la Constitución de la República.

La [Asamblea Nacional del Poder Popular](#) es un órgano democrático, electivo, representativo y responsable, conformada por diputados elegidos por el voto libre, igual, directo y secreto de los electores, en la proporción y según el procedimiento que determina la Ley Electoral. **(Artículo 8)**



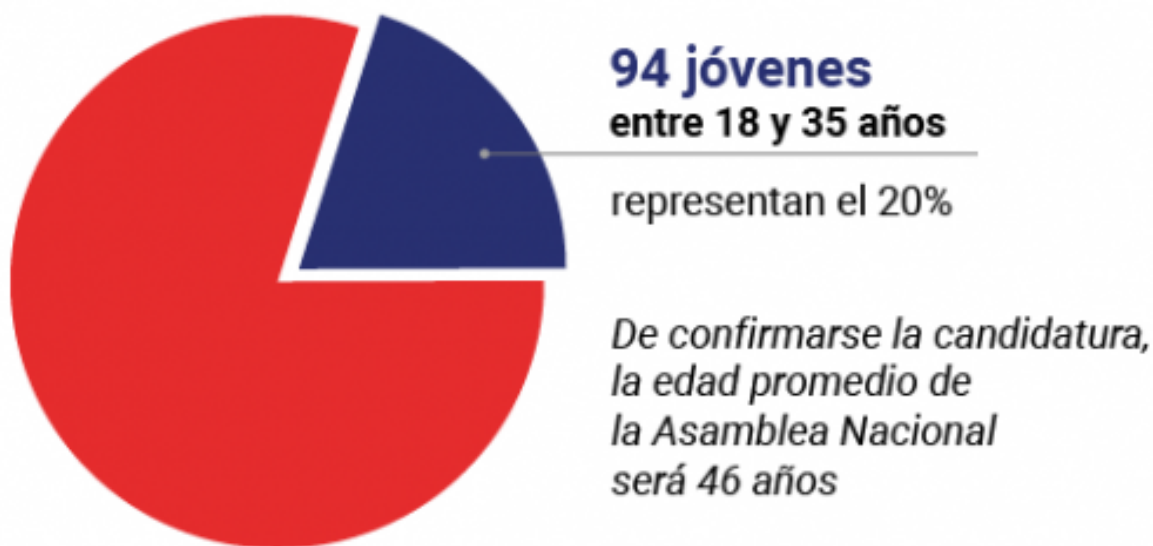
ORIGEN CANDIDATOS A DIPUTADOS



¿Qué atribuciones tiene la Asamblea Nacional del Poder Popular?

- Acordar reformas de la Constitución, conforme a lo establecido en el Título XI;
- dar a la Constitución y a las leyes, en caso necesario, una interpretación general y obligatoria, en correspondencia con el procedimiento previsto en la ley;
- aprobar, modificar o derogar las leyes y someterlas previamente a la consulta popular cuando lo estime procedente, en atención a la índole de la legislación de que se trate
- Ejercer el control de constitucionalidad sobre las leyes, decretos-leyes, decretos presidenciales, decretos y demás disposiciones generales, de conformidad con el procedimiento previsto en la ley;
- Ratificar los decretos-leyes y acuerdos del Consejo de Estado; Discutir y aprobar los objetivos generales y metas de los planes a corto, mediano y largo plazos, en función del desarrollo económico y social;
- Aprobar los principios del sistema de dirección del desarrollo económico y social;
- Discutir y aprobar el presupuesto del Estado y controlar su cumplimiento;
- Acordar los sistemas monetario, financiero y fiscal;
- Aprobar los lineamientos generales de la política exterior e interior, entre muchas otras atribuciones.

EDAD CANDIDATOS A DIPUTADOS



**MEJOR ES
POSIBLE**
ELECCIONES — 2023

CUBA DEBATE
Por la Verdad y las Ideas

Entre los 470 candidatos a diputados aprobados para el próximo Parlamento, hay 94 jóvenes de entre 18 y 35 años, que representan el 20%. **De confirmarse la candidatura en las elecciones del 26 de marzo, la edad promedio de la Asamblea Nacional será 46 años.**

En la VIII Legislatura, 2013 - 2018, el 82.68% de los diputados eran graduados universitarios. En la IX Legislatura, que cesará sus funciones este 2023, el 86% del total son graduados universitarios.

La educación, salud, deporte y la prensa son los sectores más representados en esta candidatura. También hay representantes del sector cooperativo-agropecuario, los nuevos actores económicos y la defensa del país, entre otros.

SECTORES MÁS REPRESENTADOS EN LA CANDIDATURA



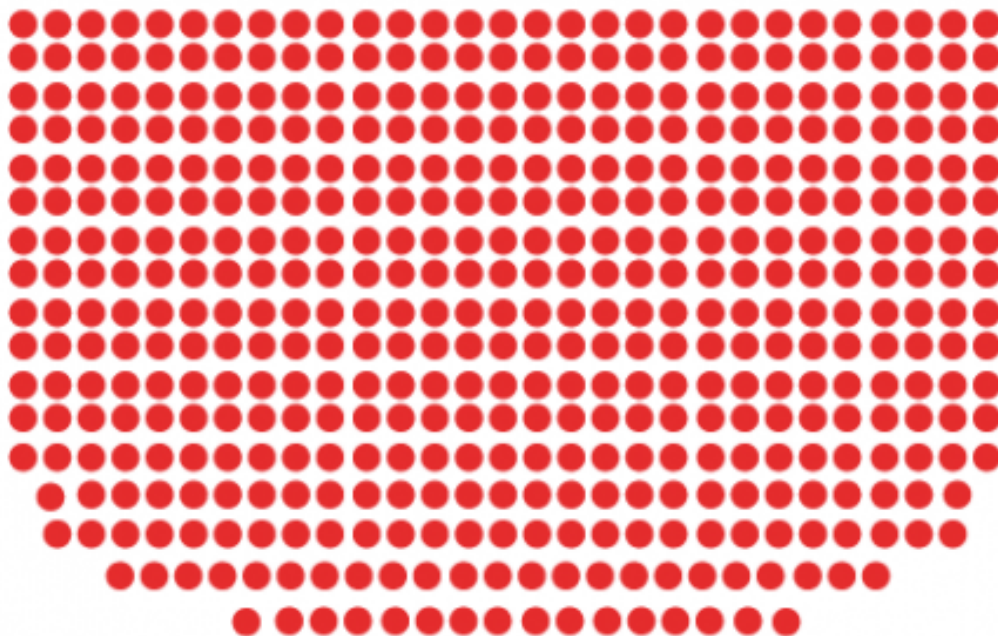
También hay representantes del sector cooperativo-agropecuario, los nuevos actores económicos y la defensa del país, entre otros.

**MEJOR ES
POSIBLE**
ELECCIONES 2023

CUBA DEBATE
Por la Verdad y las Ideas

De aprobarse esta candidatura en las elecciones del próximo 26 de marzo, la X Legislatura contará con 135 diputados menos. **Existirá un diputado por cada 30 000 habitantes** y al menos dos representantes por cada municipio del país.

X LEGISLATURA



470 diputados

135 diputados menos

1 diputado por cada 30 000 habitantes
Al menos 2 diputados por cada municipio



Cuba en Datos: ¿Qué debe saber sobre los candidatos al Parlamento cubano?

Última actualización: Martes, 21 Febrero 2023 10:40

Visto: 206
